

Resumen

El objetivo de este artículo es el estudio de la oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en algunas lenguas del ámbito románico. Comprobaremos que a partir de un origen común latino de estas formas verbales, se ha llegado a oposiciones de diverso tipo. Concretamente, estudiaremos un primer tipo de oposición determinada por criterios temporales y, sólo en el caso de algunos predicados, por criterios pragmáticos, que manifiestan lenguas como el español europeo y el catalán, y un segundo tipo de oposición determinada por criterios de carácter aspectual-accional, que manifiestan lenguas como el español de México o el portugués.

Palabras Clave

Español europeo, español de México, catalán, portugués, pretérito perfecto compuesto, pretérito perfecto simple, temporal, aspectual, accional.

Abstract

The aim of this paper is the study of the contrast between the present perfect and the simple past tenses in some languages of the Romance field. We will see that from a common Latin origin of these verbal forms, it has come to oppositions of various kinds. Specifically, we will study a first type of opposition determined by time criteria, and only in the case of some predicates, by pragmatic criteria, manifesting languages like European Spanish and Catalan, and a second type of opposition determined by aspectual-accional criteria, manifesting languages like Mexico Spanish or Portuguese.

Key words

European Spanish, Mexican Spanish, Catalan, Portuguese, present perfect, simple past, temporal, aspectual, accional.

1. El pretérito perfecto compuesto y el simple en español europeo y en catalán. La ambigüedad aspectual del pretérito perfecto compuesto

Las formas compuestas en español europeo y en catalán y entre ellas, por tanto, el pretérito perfecto compuesto, poseen dos estructuras temporales que reciben, respectivamente, dos interpretaciones aspectuales: una estructura temporal de Presente, con interpretación aspectual de Perfecto, y una estructura temporal de Antepresente, con interpretación aspectual de Aoristo o Perfectivo. La existencia de dos estructuras temporales, como comprobaremos en este apartado, puede demostrarse mediante la combinación con determinados complementos adverbiales¹.

En lo que respecta a la interpretación aspectual de Aoristo o Perfectivo, se caracteriza porque en ella se focaliza el evento completo, tanto el inicio como el final².

En lo que respecta a la compatibilidad de estas formas con complementos temporales, en la lectura de Aoristo el pretérito perfecto compuesto es compatible con complementos adverbiales de localización puntual, como muestra la gramaticalidad de las oraciones siguientes del español europeo:

- (1) a. En su opinión, pese a que han bajado los robos en la zona respecto al año anterior, los de esta semana han puesto de manifiesto la necesidad de más vigilancia. (CREA: *El Periódico de Extremadura*, 2004, España).
- b. El caso es que tienes que prepararte, Sara, porque... la fiesta de esta tarde ha sido una especie de despedida. (CREA: Almudena Grandes, 2002, *Los aires difíciles*, España).

En ambas oraciones, los complementos adverbiales temporales *esta semana* y *esta tarde* sitúan el evento, que es anterior al momento del habla.

Esta misma compatibilidad la encontramos en catalán, puesto que el pretérito perfecto compuesto presenta, como hemos señalado arriba, interpretación aspectual de Aoristo y de Perfecto:

- (2) Ha arribat aquest matí a les set.
Ha llegat esta mañana a las siete.

En segundo lugar, como ya hemos afirmado, el pretérito perfecto compuesto en español europeo presenta también una interpretación aspectual de Perfecto, variedad que se caracteriza por focalizar o afirmar la parte posterior de un determinado evento. Dentro de esta variedad, se distinguen tres subvariedades, a saber: el Perfecto Resultativo, el Experiencial y el Continuativo o Universal. En la primera subvariedad se focalizan los resultados de un evento que ha tenido lugar previamente, como se comprueba en el siguiente ejemplo:

¹ Para un amplio estudio sobre la ambigüedad de las formas compuestas en español, pueden consultarse Carrasco (1998: 162-200) y García Fernández (2000). Véase también al respecto Martínez-Atienza (2010).

² Para la caracterización de las distintas variedades aspectuales, puede consultarse Smith (1991).

- (3) Ya hemos redactado el informe que nos pediste, aquí lo tienes.

La subvariedad de Perfecto Experiencial se caracteriza por focalizar el estado que supone tener un cierto tipo de experiencia, como mostramos en (4):

- (4) He viajado tres veces a Moscú y siempre he descubierto lugares interesantes.

Por último, el Perfecto Continuativo o Universal se caracteriza por focalizar un evento desde su inicio hasta un punto central del mismo sin afirmar su final. Esta característica acerca el aspecto Perfecto al Imperfecto, puesto que no se afirma la conclusión del evento a pesar de estar expresado por una forma verbal compuesta. Ilustremos esta tercera subvariedad con el siguiente ejemplo:

- (5) Siempre hemos vivido en Madrid, nos encontramos muy bien en esta ciudad.

No obstante, como vamos a estudiar, estas son las tres subvariedades posibles del Perfecto, pero no todas ellas pueden ser expresadas por el pretérito perfecto compuesto en las distintas variedades del español. Existen diferencias diatópicas que explicarán que hablemos de distintos tipos de oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple.

La combinación del adverbio *ya* favorece en español la interpretación de Perfecto de las formas compuestas. Como podemos comprobar en los ejemplos de (6), en estos casos las formas verbales resultan incompatibles con los complementos temporales de localización puntual:

- (6) a. (*P) Juan ya ha llegado a mediodía.
b. (*P) Ya he hecho las maletas a las diez^{3,4}.

Los juicios anteriores son similares en catalán. Ilustrémoslo a partir del siguiente ejemplo que recoge Pérez Saldanya (2002: 2621):

- (7) ¡Mira! La Lluïsa s'ha trencat el braç (*aquest matí a les set).
¡Mira! Luisa se ha roto el brazo (esta mañana a las siete).

Obsérvese que el complemento temporal es el mismo que el de la oración (2) que resultaba gramatical. En este caso la interpretación aspectual es de Perfecto Resultativo, de modo que resulta incompatible con un complemento que localiza el evento con anterioridad al momento del habla.

³ (*P) indica que es agramatical en la lectura de Perfecto Resultativo, es decir, en la lectura que focaliza el resultado del evento en el momento del habla, por lo que no puede combinarse con complementos adverbiales anteriores al momento de la enunciación. Sí son gramaticales en la lectura de Perfecto Experiencial, que se interpreta del siguiente modo: en el caso de la oración de (6a): 'Juan ha llegado a mediodía al menos en una ocasión' y en el caso de la oración de (6b): 'He hecho las maletas a las diez al menos en una ocasión'. Los ejemplos aparecen en García Fernández (2000: 219).

⁴ Sobre la idea de que determinadas expresiones temporales favorecen la interpretación de Perfecto, pueden consultarse, entre otros, Hornstein (1977: 531) y Klein (1992: 529, nota 6).

Nótese, además, que con la interpretación de Perfecto no se puede formular una pregunta con *cuándo* para interrogar por el momento en que tuvo lugar el evento, como demuestra la agramaticalidad de las siguientes oraciones interrogativas del español europeo y del catalán:

- (8) a. *¿Cuándo ha llegado ya Juan?⁵
b. *Quan he fet ja les maletes?⁶

2. El pretérito perfecto compuesto y el simple en español de México y en portugués. La interpretación aspectual del pretérito perfecto compuesto

Como estudiábamos en el apartado 1., en español y en catalán el pretérito perfecto compuesto tiene dos estructuras temporales que reciben, respectivamente, dos interpretaciones aspectuales. Como demostraremos a continuación, en la variedad del español de México, y junto a ella en otra lengua del ámbito románico como el portugués, el pretérito perfecto compuesto no presenta ambigüedad aspectual: tiene una única estructura temporal, la de Presente, interpretada aspectualmente como Perfecto. En concreto, dentro de las tres subvariedades de Perfecto a las que nos hemos referido, el pretérito perfecto compuesto expresa en la mayoría de los contextos la subvariedad de Perfecto Continuativo o Universal, que, indicábamos, se caracteriza por focalizar un evento desde su inicio sin focalizar el final^{7,8}.

⁵ Afirma Mittwoch (1995: 266, nota 11) que el motivo por el que no se puede interrogar con *cuándo* el pretérito perfecto compuesto en la interpretación de Perfecto se debe a que el estado de cosas sucesivo al final del evento continúa de forma indefinida, de modo que sólo sería posible interrogar por el período inicial en que dicho estado de cosas comienza.

⁶ Agradezco estos ejemplos a Avel·lina Suñer Gratacós (c.p.).

⁷ Esta variedad de Perfecto Continuativo o Universal puede ser también expresada por el pretérito perfecto compuesto en la variedad de español europeo, pero se trata de una inferencia. Esto es, dependiendo del tipo de predicado desde el punto de vista del modo de acción o aspecto léxico, así como del contexto, puede inferirse que el evento sigue abierto en el momento del habla. Veamos los siguientes ejemplos:

- (i) Juan ha residido en Bruselas durante cuatro años.
(ii) Enrique ha hablado por teléfono durante una hora.

En (i), cuyo predicado es estativo, puede efectivamente inferirse, aunque no necesariamente, que Juan continúa residiendo en Bruselas. En (ii), sin embargo, cuyo predicado es de actividad, la interpretación única es aquella de acuerdo con la cual Enrique ha terminado de hablar por teléfono.

Puede consultarse al respecto Real Academia Española (2009: 1721-1729 y 1735-1736).

⁸ En determinados casos, como en el ejemplo que citamos a continuación en (i), el pretérito perfecto compuesto puede expresar la variedad de Perfecto Continuativo o la de Experiencial:

- (i) Este año he visitado Marruecos.

De acuerdo con la interpretación de Continuativo, el sujeto ha visitado Marruecos en reiteradas ocasiones a lo largo del año y puede realizar nuevas visitas, por lo que el evento queda abierto, mientras que de acuerdo con la interpretación de Perfecto Experiencial, se focaliza la experiencia del sujeto en el momento del habla como resultado de un evento pasado, en este caso como resultado de que el evento expresado por el predicado *visitar Marruecos* se haya producido al menos en una ocasión.

Al estudiar el caso del español europeo y del catalán, comprobábamos que la interrogación con *cuándo* producía resultados agramaticales en los casos en que el pretérito perfecto compuesto manifestaba aspecto Perfecto. En el español de México, obtenemos resultados agramaticales siempre que interrogamos el pretérito perfecto compuesto con *cuándo*, puesto que la interpretación aspectual es siempre de Perfecto. Recojamos al respecto la observación de Lope Blanch (1972: 132):

“Tampoco se usaría la forma compuesta con la conjunción o interrogativo *cuando*, cuyo significado es claramente puntual: “Cuando *vino*, yo no estaba en casa.” “¿Cuándo *llegaste*?” “¿Cuándo te lo *dijo*?”, son las únicas formas usuales, pero nunca “¿Cuándo *has llegado*?”, que es la normal en España.”

Otra de las pruebas que demuestra que la forma compuesta en la variedad del español de México tiene exclusivamente interpretación aspectual de Perfecto y no de Aoristo es la derivada de la incompatibilidad con complementos temporales de localización puntual. Lo comprobábamos también a propósito del español europeo y del catalán, cuando mostrábamos determinados ejemplos en que la forma compuesta aparecía acompañada por el adverbio *ya*, que favorecía la interpretación de Perfecto.

En el español de México y también en portugués, el pretérito perfecto compuesto es siempre incompatible con complementos temporales puntuales. Recojamos de nuevo las palabras de Lope Blanch (1972: 131) al respecto:

<< Aunque el verbo vaya acompañado por un adverbio dentro de cuyos límites temporales se halle comprendido el momento presente del que habla, si la acción se considera perfecta, terminada, se usa el pretérito simple: “Hoy *compré* un libro precioso.” Esta mañana *llovió* un poquito.” [...] En cambio, la forma compuesta expresa acciones durativas e imperfectas; fenómenos que, aunque iniciados en el pasado, se continúan en el momento presente y aun pueden proyectarse hacia el futuro: “Desde entonces sólo *he sido* una carga para ti.” ¿Sabes que tu socio te anda robando? –Sí, hombre; siempre lo *he sabido*.” “Pero ¿cómo? ¿Tú con lentes? –Pues claro; yo siempre los *he usado*.”>>

Comprobamos ya en estos ejemplos que el pretérito perfecto simple expresa aspecto Aoristo y no compete en ello con el pretérito perfecto compuesto. Este segundo tiempo, efectivamente, no es compatible con los complementos temporales de localización puntual en el español de México. El pretérito perfecto compuesto expresa la variedad aspectual de Perfecto Continuativo o Universal, es decir, se caracteriza por focalizar un evento desde su inicio hasta un punto central del mismo sin afirmar su final, por lo que resulta incompatible con la focalización de un punto.

Esta característica del pretérito perfecto compuesto del español de México se observa también en portugués. El pretérito perfecto compuesto portugués, formado por el auxiliar *ter* (“tener”) más el participio perfecto, expresa exclusivamente el valor aspectual de Perfecto y no el de Aoristo. Los siguientes ejemplos ilustran nuestra afirmación:

Puede consultarse Quesada (2001) para un estudio de los valores aspectuales del pretérito perfecto compuesto en el español de América. En nuestro trabajo nos referiremos exclusivamente a la variedad del español de México.

- (9) *Hoje eu me tenho levantado às sete da manhã.
Hoy me he levantado a las siete de la mañana.
(Este ejemplo aparece en Fleischman (1983: 197)).
- (10) *O João tem comido ahier.
Juan ha comido ayer.
(Este ejemplo aparece en Giorgi y Pianesi (1997: 124)).
- (11) *O João tem chegado agora.
Juan ha llegado ahora.
(Este ejemplo aparece en Squartini y Bertinetto (2000: 408)).

En los estos tres ejemplos el pretérito perfecto compuesto es incompatible con los complementos de localización puntual *hoje*, *ahier* y *agora*, respectivamente. En efecto, el pretérito perfecto compuesto en portugués no expresa el valor aspectual de Aoristo, por el que se focalizaría el evento completo situado con anterioridad al momento del habla: en (9) se situaría a las siete de la mañana del día que incluye el momento de la enunciación; en (10) en el día precedente a aquél que incluye el momento de la enunciación, y en (11) el evento puntual coincidiría con el momento de la enunciación. Estos complementos puntuales son incompatibles con el valor aspectual de Continuativo que expresa el pretérito perfecto compuesto portugués, que, recordémoslo, se caracteriza por focalizar un evento desde su inicio hasta un punto central del mismo sin focalizar el final⁹.

Veamos a continuación las siguientes oraciones del portugués, que, a diferencia de las citadas arriba, resultan gramaticales:

- (12) O João tem comido às cinco.
Juan ha comido a las cinco.
- (13) (Desde outubro) o João tem comido muito.
Desde octubre Juan ha comido mucho.
(Los ejemplos (12) y (13) aparecen en Giorgi y Pianesi (1997: 123)).

Hemos traducido ambas oraciones con el pretérito perfecto compuesto español, sin embargo el valor aspectual no es el mismo que el que corresponde a los ejemplos en portugués. En efecto, una posible paráfrasis correspondiente a (12) sería: 'Juan tomó el hábito de comer a las cinco (en un momento del pasado no especificado) y todavía continúa con este hábito'. La paráfrasis correspondiente a (13), sería: 'Juan se

⁹ Señalemos aquí, además, que en el ejemplo (11) hay una incompatibilidad entre el pretérito perfecto compuesto y la clase accional de predicado con la que se combina. *Llegar*, en efecto, es un logro, es decir, un predicado puntual télico, de modo que, salvo que manifieste una lectura iterativa, es incompatible con este tiempo verbal dado su valor aspectual de Continuativo. En el apartado 4, al estudiar la oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en portugués, estudiaremos más detenidamente la combinación de estas dos formas verbales con las distintas clases accionales.

acostumbró desde octubre a comer mucho y desde entonces ha continuado así'. En ambos casos se focaliza un evento, en concreto una sucesión de ellos, desde un punto del pasado y no se focaliza el final, dado que el evento continúa abierto en el momento de la enunciación. En (12) el complemento de localización puntual *às cinco* es compatible con la forma compuesta del portugués porque no impide la lectura continuativa: el complemento se aplica a cada uno de los eventos de comer que se extienden desde el pasado hasta el momento de la enunciación.

Hemos mostrado, pues, en este apartado que el pretérito perfecto compuesto en la variedad del español de México y en portugués no manifiesta, a diferencia del pretérito perfecto compuesto del español europeo y del catalán, ambigüedad aspectual: no presenta interpretación aspectual de Aoristo, sino sólo de Perfecto, fundamentalmente de la subvariedad de Perfecto Continuativo o Universal. Esto explica, como estudiaremos en el apartado 4., que la oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple dependa de un criterio temporal, como en español y en catalán, y también de un criterio aspectual.

3. La oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en español europeo y en catalán¹⁰

Nos interesa en nuestro trabajo la estructura temporal de Antepresente del pretérito perfecto compuesto que se interpreta aspectualmente como Aoristo. Esta estructura manifiesta una oposición con el pretérito perfecto simple o indefinido que, como vamos a demostrar en este apartado, es de carácter eminentemente temporal. El pretérito perfecto simple posee sólo una estructura temporal que se interpreta aspectualmente como Aoristo. Esta forma verbal de la conjugación no manifiesta por tanto, a diferencia del pretérito perfecto compuesto, ambigüedad aspectual. Nos parece más interesante esta oposición porque los contextos sintácticos en los que la forma simple y la compuesta se oponen son bastante similares. Dejamos de lado a partir de aquí, por lo tanto, la estructura temporal de Presente del pretérito perfecto compuesto que se interpreta aspectualmente como Perfecto. En este caso la oposición con el pretérito perfecto simple es de carácter aspectual y temporal, puesto que se oponen el valor de Perfecto y el valor de Aoristo.

Partamos para nuestro estudio de las siguientes oraciones:

- (14) a. Vicente no ha estado en el despacho esta mañana.
b. ??Vicente no estuvo en el despacho esta mañana.
- (15) a. Mi hermano visitó con sus alumnos el Museo del Prado el mes pasado.
b. ??Mi hermano ha visitado con sus alumnos el Museo del Prado el mes pasado.

¹⁰ Excluimos del español europeo determinadas zonas del norte de la Península, como Galicia o Asturias, donde, por influjo del gallego y del asturiano, no existe una verdadera oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple, debido a que esta segunda forma es de uso más frecuente que la primera, que tiene un uso más restringido.

Sobre el asturiano y el gallego pueden consultarse Squartini y Bertinetto (2000: 410) y las referencias allí citadas, entre otras Cano González (1992: 666-667) y Paiva Boléo (1936: 12-15 y 16-19).

Como podemos comprobar, la forma simple y la compuesta manifiestan una distribución opuesta en lo que se refiere a la combinación con determinados complementos temporales. El complemento temporal *esta mañana*, que sitúa el evento en el día que incluye el momento del habla, es compatible con el pretérito perfecto compuesto pero no con el pretérito perfecto simple o indefinido. En el caso del complemento *el mes pasado*, que sitúa el evento con anterioridad al día que incluye el momento del habla, la compatibilidad con estas dos formas verbales es la inversa. Tanto en el caso del pretérito perfecto compuesto como en el caso del pretérito perfecto simple el evento concluye en el pasado, esto es, con anterioridad al momento del habla.

El catalán manifiesta también en este caso una distribución similar a la que hemos expuesto para el español europeo. Lo podemos comprobar a partir de las siguientes oraciones:

- (16) a. En Pere ha arribat {aquest matí / ??ahir}.
Pedro ha llegado {esta mañana / ayer}.
b. En Pere va arribar {??aquest matí / ahir}.
Pedro llegó {esta mañana / ayer}¹¹.

En catalán existe junto a la forma sintética de pretérito perfecto simple una forma analítica. Esta forma analítica está constituida por un auxiliar de movimiento que aparece conjugado, *anar* ("ir" en español), más el infinitivo del verbo correspondiente. Esta forma se introdujo en catalán en el siglo XIV. Señala Pérez Saldanya (2002: 2623) a propósito de estas dos formas verbales que no se pueden utilizar en oraciones que se refieren a situaciones localizadas en el día de hoy ni en un intervalo que incluye el momento de la enunciación. Lo ilustra con los siguientes ejemplos (la traducción al español es nuestra):

- (17) a. {Ahir /*Avui} em va telefonar la mare a les cinc del matí.
{Ayer / Hoy} llamó por teléfono mi madre a las cinco de la mañana.
c. {En el segle passat /*En aquest segle} es van produir molts avenços tecnològics.
{El siglo pasado / Este siglo} se produjeron muchos avances tecnológicos.
d. {El cap de setmana passat / *Aquest cap de setmana} van anar al poble dels meus pares.
{El fin de semana pasado / Este fin de semana} fueron al pueblo de mis padres.

Sostenemos que entre el pretérito perfecto compuesto con estructura temporal de Antepresente y el pretérito perfecto simple la oposición es, salvo en algunos casos que señalaremos en este mismo apartado, de carácter temporal, porque el uso de una forma u otra depende fundamentalmente de la distancia temporal del evento al momento de la enunciación¹². Veamos al respecto el siguiente par de oraciones:

¹¹ Agradezco estos ejemplos a Avel·lina Suñer Gratacós (c.p.).

¹² En defensa de que la oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el simple en español europeo es de carácter temporal se

- (18) a. Nos conocimos hace tres años.
b. He visto a Antonio hace tres horas.

En la oración (18a) el complemento se combina con el pretérito perfecto simple; el evento se sitúa tres años antes del momento de la enunciación. En la oración (18b) el evento expresado por el predicado en la forma compuesta se sitúa tres horas antes del momento de la enunciación. La elección entre una forma verbal u otra depende en este caso, por tanto, de la distancia del evento con respecto al momento del habla. La variedad aspectual expresada por el predicado de las dos oraciones es Aoristo, pero el evento en el primer caso se sitúa en un pasado menos reciente que en el segundo.

Resulta interesante observar que, no obstante, en algunas ocasiones estas dos formas verbales resultan intercambiables. Mostremos al respecto los siguientes pares de ejemplos:

- (19) a. De hecho, me lo he imaginado hace una hora, cuando me llamó el ministro de Defensa para decirme que nuestros radares habían detectado una formación muy grande de aviones americanos atravesando el Estrecho.
(CREA: Julio Feo, 1993, *Aquellos años*, España.)
b. Miss Hart se acostó hace una hora. Una hora larga. (CREA: Álvaro Pombo, 1990, *El héroe de las Mansardas de Mansard*, España.)
- (20) a. Con qué simpleza te he escrito hace dos horas. Me retracto de esa carta.
(CREA: Juan Antonio Vallejo-Nágera, 1994, *Yo, el rey*, España.)
b. - ¡Vamos, sargento! –rió ella-. Que le conocemos. Los saqué del horno hace dos horas. (CREA: Alberto Vázquez-Figueroa, 1993, *Tuareg*, España.)

En el primer par de ejemplos el complemento temporal con el que se combinan el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple, respectivamente en (19a) y (19b), es el mismo: *hace una hora*. Algo similar sucede en el par de ejemplos de (20) con el complemento *hace dos horas*. Efectivamente, la variedad del español europeo permite una libre alternancia entre las dos formas de pasado cuando se combinan con complementos temporales deícticos del tipo *<hace x tiempo>* en aquellos casos en que sitúan el evento cercano al momento de la enunciación. Recordemos que en los ejemplos que presentábamos arriba en (18) el contraste en el uso del pretérito perfecto simple y del compuesto se basaba en la distancia temporal con respecto al momento del habla. En el caso de (18a), el complemento *hace tres años* situaba el evento más alejado del momento de la enunciación de lo que lo situaba en (18b) el complemento *hace tres horas*. En estos dos pares de ejemplos, en los que tanto el complemento *hace una hora* en (19) como el complemento *hace dos horas* en (20) sitúan el evento cercano al momento de la enunciación, es posible la alternancia entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple. La explicación de dicha alternancia se debe a que en los casos (19a) y (20a) predomina la regla “hodiernal”, esto es, se trata de un evento pasado que se localiza en el día que incluye el momento de la enunciación, de ahí el uso del pretérito perfecto compuesto. En los

manifiesta el clásico trabajo de Alarcos (1947) sobre estas dos formas verbales.

ejemplos (19b) y (20b) predomina la regla del complemento temporal que excluye el momento del habla; es decir, en estos dos casos el uso del pretérito perfecto simple se debe a que el complemento temporal sitúa el evento con anterioridad al momento de la enunciación¹³.

En el siguiente par de ejemplos comprobamos que también alternan ambas formas:

- (21) a. Rabei Osman [...] vivió en Alemania durante dos años y cuatro meses, se trasladó a Madrid desde enero de 2001 a febrero de 2002, [...].
(CREA: *El País*, 2004, España).
- b. Un equipo de seis personas ha recorrido durante dos años 350.000 kilómetros y rememorado así el viaje en que Malaspina y su tripulación invirtieron cinco años.
(CREA: *La Vanguardia*, 1994, España).

En (21) observamos la alternancia entre las dos formas verbales que estamos estudiando, esta vez combinadas con el complemento *durante dos años*, que no es deíctico, a diferencia de los complementos que aparecían en (19) y (20). La alternancia entre las dos formas verbales en estos dos casos se debe a la distancia temporal del evento respecto al momento de la enunciación. En el ejemplo (21a) el evento se sitúa más alejado del momento del habla de lo que se sitúa en (21b). Así pues, la oración (21a) puede pronunciarla alguien que se refiera, por ejemplo, a los años 1999 y 2000 (respecto a 2004 que es el momento de la enunciación), mientras que (21b) puede pronunciarla alguien que se refiera a los dos años que preceden al momento de la enunciación (1994 en este caso).

Fijémonos a continuación en la alternancia entre el siguiente par de ejemplos:

- (22) a. Anunciaron que iban a apuntar pa ir al fútbol y dije a una amiga mía que ya murió hace muchos años: "Eladia, ¿vamos?"
(CREA: Orúe, E. y S. Gutiérrez, 2001, *Locas por el fútbol. De las gradas al vestuario*, España).
- b. Jackson Pollock ha muerto hace muchos años, De Kooning es nonagenario y la fama de ambos tal vez sobreviva a la catástrofe [...].
(CREA: Ángel Escárzaga, 1997, *Claves secretas de las vanguardias artísticas. Marchantes y farsantes de la pintura contemporánea*, España).

En estas dos oraciones el complemento temporal es deíctico, a diferencia del complemento del par de ejemplos anterior, y el evento se sitúa en el mismo punto de la línea temporal. La alternancia entre las dos formas verbales responde en estos casos a cuestiones pragmáticas. El propio hablante presenta en casos como (22a) el evento más alejado del momento del habla, y en casos como (22b), con el pretérito perfecto compuesto, más cercano. Solemos encontrar estas alternancias con predicados como *morir* o *nacer*, con los que con más frecuencia el hablante dependiendo del sujeto al que se refiera el evento, lo presenta más o menos alejado al momento de la enunciación.

¹³ Agradezco la explicación a Luis García Fernández (c.p.).

Concluimos este apartado haciendo referencia de nuevo a dos ideas que consideramos fundamentales: en primer lugar, mantenemos que la oposición entre el pretérito perfecto compuesto con estructura temporal de Antepresente y el pretérito perfecto simple en español europeo y en catalán se rige por un criterio temporal, y en segundo lugar, consideramos que en estas dos lenguas el criterio de la distancia temporal del evento al momento de la enunciación es fundamental para distinguir el uso del pretérito perfecto compuesto y del pretérito perfecto simple¹⁴. Junto a este criterio, en determinados casos la oposición entre las dos formas verbales que estamos estudiando está determinada por criterios pragmáticos, como es la propia intención del hablante de presentar el evento más o menos alejado del momento del habla.

El criterio temporal de distinción entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple que hemos estudiado para el español europeo y el catalán no está generalizado en el ámbito románico. En los apartados sucesivos comprobaremos que en portugués y en la variedad del español de México el criterio de distinción es, además de temporal, aspectual.

4. La oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en español de México y en portugués

Vamos a demostrar en este apartado que, como consecuencia de la variedad aspectual expresada por el pretérito perfecto compuesto en portugués y en la variedad del español de México, la oposición entre las dos formas verbales de las que nos ocupamos es, además de temporal, aspectual. Comprobaremos también que para aparecer en pretérito perfecto compuesto los predicados han de cumplir determinados requisitos accionales. Recordemos que la variedad aspectual de Perfecto Continuativo o Universal se caracteriza por focalizar un evento desde su inicio hasta un punto central del mismo sin focalizar el final. Esta variedad, señalábamos, acerca el Perfecto al Imperfecto, dado que posee la particularidad de focalizar un evento no concluido. Se explica de este modo que los predicados deban cumplir un requisito de duratividad o de iteratividad del evento. En efecto, un predicado puntual, sea télico (como es el caso de los logros) o atélico (como es el caso de los semelfactivos), no puede aparecer en pretérito perfecto compuesto en español de México o en portugués, salvo que el evento esté iterado. Si es así, no se focalizará un evento único, sino una sucesión de eventos.

A partir de aquí, a lo largo de este apartado, iremos mostrando contrastes entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en español de México y en portugués, contrastes que nos permitirán concluir acerca del tipo de oposición entre las dos formas, que es distinto del que manifiestan el español europeo y el portugués.

Comencemos con las siguientes oraciones del español de México:

¹⁴ Son numerosos los trabajos dedicados a la oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple en español. Entre ellos podemos destacar el clásico trabajo de Alarcos (1947) y las referencias allí citadas, el trabajo de Serrano (1994) y el de Skubic (1964).

- (23) *Desde que *he llegado*. Vs. Desde que *llegué*.
- (24) Todavía no *ha llegado*. Sí, ya *llegó*.
(Estos ejemplos aparecen en Lope Blanch (1972: 132 y 133)).

El predicado en los cuatro casos es un logro, es decir, un predicado puntual télico. Obsérvese en (23) el contraste entre la agramaticalidad con la forma compuesta y la gramaticalidad con el pretérito perfecto simple. En el ejemplo que aparece en (24) *llegar* está en pretérito perfecto compuesto y, sin embargo, la oración es gramatical. El motivo es que la focalización en este caso no se produce sobre el evento de *llegar*, sino sobre el estado de cosas denotado por *no llegar*. En la segunda oración de este ejemplo, se focaliza el instante de la llegada, de ahí que la forma verbal sea el pretérito perfecto simple.

Observemos a continuación las siguientes oraciones del portugués:

- (25) *O João tem chegado agora. Vs. Nos últimos dias o João tem chegado tarde.
Juan ha llegado ahora. Vs. En los últimos días Juan ha llegado tarde.
(Estos ejemplos aparecen en Squartini y Bertinnetto (2000: 408-409)).
- (26) *Tem chegado o João!
¡Ha llegado Juan!
- (27) *Não, já tem chegado.
No, ya he llegado.
(Los ejemplos (26) y (27) aparecen en Squartini (1998: 153)).

El predicado es también en estos casos el logro *llegar*. La agramaticalidad de la primera oración de (25), así como de las oraciones (26) y (27), responde al mismo motivo: el predicado puntual télico no puede combinarse con el pretérito perfecto compuesto. Por el contrario, la gramaticalidad de la segunda oración de (25) se debe a que el evento aparece iterado; esto es, la oración no se refiere a un evento puntual en que Juan llega tarde, sino a una sucesión de eventos que ha tenido lugar en los últimos días y que continúa en el momento de la enunciación.

Estudiemos a continuación otro ejemplo de oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple que responde a la focalización de una sucesión de eventos o de un evento único, respectivamente. Comencemos, como en el caso anterior, por los ejemplos del español de México:

- (28) Eso ya lo *discutimos* ayer. Vs. Eso lo *hemos discutido* muchas veces.
- (29) ¿Sabes que Fulano está enfermo?
—Sí, hombre; *fui* a verlo el lunes. Vs. *He ido* a verlo [varios días].
- (30) ¿*Escribiste* a Fulano? [se pregunta por una carta] Vs. ¿*Has escrito* a Fulano?

[= ¿mantienes correspondencia con él?]

- (31) Hoy vi al licenciado y le *hablé* de tu caso. Vs. No puedes imaginarte cuántas veces *hemos hablado* de ti.
(Estos ejemplos aparecen en Lope Blanch (1972: 132 y 133)).

Efectivamente, en todos los ejemplos en que aparece el pretérito perfecto compuesto se focaliza una sucesión de eventos. En los ejemplos de (28) hay un contraste entre la primera oración en pretérito perfecto simple, que se refiere a un solo evento denotado por el predicado *discutir*, y la segunda oración en pretérito perfecto compuesto, que se refiere a varios eventos denotados por el mismo predicado. Un contraste similar lo encontramos en (29) entre la primera oración, cuyo predicado denota un único evento de *ir*, y la segunda oración, cuyo predicado denota varios eventos. En (30) y (31) observamos un contraste similar a los anteriores con los predicados *escribir* y *hablar*, respectivamente.

Observemos a continuación los siguientes ejemplos del portugués:

- (32) Agora já *comi* o suficiente.
Ahora comí suficiente.
(Este ejemplo aparece en Giorgi y Pianesi (1997: 48)).
- (33) *Tenho comido *aqui uma vez/duas vezes*. Vs. Temos comido *últimamente alguns bifés que nem um leão tragaría!* (O Jornal, Portuguese magazine 1978)
He comido aquí una vez/dos veces. Vs. Hemos comido recientemente unos filetes que ni un león tragaría.
- (34) *Ultimamente o João *tem lido* um romance de Eça de Queiroz. Vs.
Ultimamente o João *tem lido* muitos romances.
Recientemente Juan ha leído una novela de Eça de Queiroz. Vs.
Recientemente Juan ha leído muchas novelas.
(Los ejemplos (33) y (34) aparecen en Squartini (1998: 152-153)).

De nuevo, como en el español de México, la oposición entre el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto, que, recordémoslo, se forma con el auxiliar *tener* más el participio perfecto del verbo, se basa en la semelfactividad o en la iteración del evento. En (32), con el pretérito perfecto simple, se focaliza un único evento de comer, frente a la segunda oración de (33), en que se focaliza una sucesión de eventos denotada por el mismo predicado. La agramaticalidad del primer ejemplo de (33) se debe a la focalización de una sola o de dos ocurrencias del evento de comer; no se focaliza, por tanto, el evento iterado. De modo similar a este contraste se explica también el contraste de (34) con el predicado *leer*. Otra de las cuestiones interesantes del pretérito perfecto compuesto en el español de México y en portugués sobre la que queremos hacer hincapié es el hecho de que el evento continúe abierto en el momento de la enunciación, a pesar de estar expresado por una forma verbal compuesta. Este rasgo lo distingue, por otro lado, del pretérito perfecto

compuesto del español europeo, ya que en esta variedad el evento está siempre concluido en el momento del habla. Lope Blanch (1972: 135), al hacer referencia a este rasgo del pretérito perfecto compuesto del español de México, muestra la equivalencia entre la forma compuesta y el presente:

- (35) Hace ocho días que no duermo (o he dormido) nada.
- (36) Son ya las seis de la tarde y aún no nos llama (o ha llamado).
- (37) Siempre uso (he usado) lentes.
- (38) Este año he estudiado mucho [= sigo estudiando; luego sería como decir estoy estudiando].

En lo que respecta al portugués, el evento denotado por el predicado también continúa abierto en el momento del habla¹⁵. Recojamos a continuación algunos ejemplos que ilustran esta característica:

- (39) Tenho estudado imenso desde que decidi fazer o exame.
He estudiado mucho desde que decidí hacer el examen.
(Este ejemplo aparece en Squartini y Bertinetti (2000: 408)).
- (40) Desde que começou esta história, eu tenho feito grandes esforços, para não querer compreender. (J.M.F. de Castro, *A curva da estrada*, Portugal, 1950, from Suter (1984: 118)).
(Este ejemplo aparece en Squartini (1998: 154)).

En (39) el evento denotado por el predicado *estudiar* inicia con anterioridad al momento de la enunciación y continúa en dicho momento. En (40) el sujeto ha empezado a hacer grandes esfuerzos en un momento del pasado y continúa haciéndolos en el momento del habla.

Hemos visto, pues, en este apartado un tipo de oposición entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple basado en criterios temporales y aspectuales. Hemos mostrado, además, que el pretérito perfecto compuesto en la variedad del español de México y en portugués presenta restricciones de duratividad o iteratividad. A esto se añade que dado que la variedad aspectual que expresa es el Perfecto Universal o Continuativo, implica un evento que continúa en el momento de la enunciación. El pretérito perfecto simple no presenta como requisito la duración o iteración del evento y expresa la variedad aspectual de Aoristo, de modo que el evento concluye con anterioridad al momento de la enunciación.

¹⁵ Sobre esta característica del pretérito perfecto compuesto portugués, puede consultarse, entre otros, Squartini (1998: 152-158).

5. Conclusiones

Hemos focalizado nuestra atención en dos tipos de oposición: una de ellas de carácter temporal, que manifiestan lenguas como el catalán o la variedad del español europeo, a excepción del español hablado en Asturias y en Galicia. En esta oposición inciden también, con determinados predicados como *morir* o *nacer* criterios de carácter pragmático; el segundo tipo de oposición es de carácter temporal y aspectual, y lo manifiestan lenguas como el portugués o la variedad del español de México. En el primer caso, tanto el pretérito perfecto compuesto como el pretérito perfecto simple expresan la variedad aspectual de Aoristo, por lo que ambas formas se oponen temporalmente. Comprobábamos que el criterio de la distancia temporal era fundamental para la distinción entre ambas formas. En lo que respecta a la segunda oposición estudiada, hemos demostrado que es de carácter temporal y aspectual, porque mientras que el pretérito perfecto simple expresa el valor de Aoristo, el pretérito perfecto compuesto expresa el valor de Perfecto Continuativo o Universal. El pretérito perfecto compuesto en el español de México y en portugués expresa, en efecto, un evento desde su inicio sin focalizar el final, de modo que en el momento de la enunciación el evento continúa. Comprobábamos, además, que los predicados que aparecían en pretérito perfecto compuesto en portugués y español de México debían cumplir determinados requisitos accionales como consecuencia de la variedad de Continuativo o Universal expresada, de ahí que hablemos de criterio temporal y aspectual-accional.

María Martínez-Atienza
Universidad de Córdoba
mmartinezatienza@uco.es



Referencias Bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (1947): "Perfecto simple y compuesto en español", *Revista de Filología Española*, 31, pp. 108-139.
- Cano González, A. M. (1992): "Asturianisch: Interne Sprachgeschichte", G. Holtus, M. Metzeltin, C. Schmitt (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen: Niemeyer 6.1, pp. 653-680.
- Carrasco Gutiérrez, Á. (1998): *La correlación de tiempos en español*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Fenn, P. (1987): *A Semantic and Pragmatic Examination of the English Perfect*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Fleischman, S. (1983): "From pragmatics to grammar. Diachronic reflections on complex pasts and futures in Romance", *Lingua*, 60, pp. 183-214.
- García Fernández, L. (2000): *La gramática de los complementos temporales*, Madrid: Visor.
- Giorgi, A. y Pianesi F. (1997): *Tense and Aspect. From Semantics to Morphosyntax*, New York / Oxford: Oxford University Press.
- Hornstein, N. (1977): "Towards a Theory of Tense", *Linguistic Inquiry*, 8/3, pp. 521-557.
- Klein, W. (1992): "The Present Perfect Puzzle", *Language*, 68/3, pp. 525-552.
- Lope Blanch, J. M. (1972): *Estudios sobre el español de México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez-Atienza, M. (2010): *Tiempo, aspecto y modo de acción: formas verbales y complementos temporales en español*, tesis doctoral, Universidad Ca' Foscari de Venecia.
- McCoard, R. W. (1978): *The English Perfect: Tense-Choice and Pragmatics Inferences*, Amsterdam / New York / Oxford: North-Holland Publishing Company.
- Mittwoch, A. (1995): "The English Perfect, Past Perfect and Future Perfect in a Neo-Reichenbachian Framework", P. M. Bertinetto et al. (eds.), *Temporal Reference, Aspect and Actionality*, vol. 2, *Typological Perspectives*, Torino: Rosenberg & Sellier, pp. 255-267.
- Paiva Boléo, M. (1936): *O Perfeito e o Pretérito em português em confronto com as outras línguas românicas*, Coimbra: Biblioteca da Universidade.
- Pérez Saldanya, M. (2002): "Les relacions temporals i aspectuals", Solà et al. (dirs.), *Gramàtica del català contemporani*, vol. 3, Barcelona: Editorial Empúries, pp. 2567-2662.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2001): "El sistema verbal del español de América: de la temporalidad a la aspectualidad", *Español Actual*, 75, pp. 5-26.
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.
- Serrano, M. J. (1994): "Del pretérito indefinido al pretérito perfecto: un caso de cambio y gramaticalización en el español de Canarias y Madrid", *Lingüística española actual*, 16/1, pp. 27-57.
- Skubic, M. (1964): "Pretérito simple y compuesto en el español hablado", *Linguística*, 6, pp. 87-90.
- Squartini, M. (1998): *Verbal Periphrases in Romance: Aspect, Actionality, and Grammaticalization*, Berlin – New York: Mouton de Gruyter.

- Squartini, M. y P. M. Bertinetto (2000): "The Simple and Compound Past in Romance Languages", Ö. Dahl (ed.), *Tense and Aspect in the Languages of Europe*, Berlin-New York: Mouton-De Gruyter, pp. 403-439.
- Smith, C. S. (1991): *The parameter of Aspect*, Dordrecht / Boston / London: Kluwer Academic Publishers.